

DECRETO N° 3203 /

MAT: APRUEBA AMPLIACION DE GIRO DEL
PERMISO ROL N°280249 A NOMBRE
DE LA SRA. SARA MARIQUEO
CANIUQUEO.

LO PRADO, **17 DIC 2013**

LA ALCALDIA DECRETO HOY :

V I S T O S :

Según Resolución N° 169867 de fecha 20.11.2013 de la
Secretaria Regional Ministerial de Salud Región
Metropolitana; copia de resolución del permiso, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de
1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el
Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto
N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los decretos
Alcaldicio N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de
fecha 31.12.2012 de 2005,

D E C R E T O :

Apruébese, ampliación de giro de venta de confites,
bebidas y helados "venta de masas con y sin relleno,
té y café" al permiso Rol N° 280249 a nombre de la
Sra. **SARA MARIQUEO CANIUQUEO**, Cédula de Identidad N°
, para desarrollar dicha actividad en
Ferias Libres Neptuno, Las Torres y Santa Marta,
comuna de Lo Prado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CARMEN GORRÓN VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL


Patricia Villarroel Sepulveda
PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/NDM/IRP/sgg.

DISTRIBUCIÓN N° 727

Interesado - Control Municipal - Depto. Rentas- Sección Patentes (2)- Oficina de Partes.